

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7481037		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA		
Contratista:	JUAN SEBASTIAN VERA VARELA		
No. de Cedula	1072650869		
Fecha Inicio del Contrato	18/02/2025	Fecha de Terminación	17/09/2025
Periodo del Informe	FEBREO 18 del 2025 al 17 DE MARZO del 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 23.520.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.360.000
Saldo por Pagar	\$ 20.160.00
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	8384241096	FEBRERO	178000
Pensión			227800
ARL			7500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No **CO1.PCCNTR.7481037**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo FEBREO 18 del 2025 al 17 DE MARZO del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de requinto y triple del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	Durante este periodo se realizaron reuniones con la directora de cultura y docentes para hablar sobre los planes de trabajo para la escuela, también se dio apoyo a los procesos de matrículas de la EFAC, lo cuales se realizaban en la sala de sistema vive digital y consistía en apoyo logístico en computadores, en el cual se ayudaban a subir documentos y crear perfiles de los estudiantes nuevos y antiguos Esto se llevo a cabo del 27 de febrero al 15 de marzo VER ANEXO 1 AL FINAL DEL INFORME
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	Durante este periodo no se realizaron actividades representativas en las que se utilizaran grupos representativos
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor	Durante el periodo de febrero se realizó en el formato establecido la planeación de las clases del semestre, esto con el fin de dar un comienzo de actividades mas claro y organizado VER ANEXO 2 AL FINAL DEL INFOMRE

4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC	Se realizo durante el periodo de febrero, la planeación de actividades teórico practicas de bandola tiple y ensambles de música colombiana. Esto se realizo en las instalaciones de ofichia, gracias al apoyo de la estudiante Maria Pilar de Garcia, la cual muy amable nos facilito el lugar para realizar la reunión y hacer varios días de ensayo. Esto se hizo los días miércoles 26 de febrero 05 de marzo y 12 de marzo Anexo 3 fotografías
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura	Durante el periodo de febrero, se estableció la lista de estudiantes de los cursos correspondientes a la efac, para esto se conto con el sistema de matriculas donde se adjuntaba a los estudiantes nuevos y antiguos, esto con el fin de establecer horarios y salones para impartir las clases
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC	Durante el periodo de febrero, se realizo convocatorias para la escuela de formación artística efac, el proceso se realizo a través de la pagina web de la casa de la cultura, donde los estudiantes tenían que subir sus documentos e inscribirse en el programa. Paralelo a esto se habilito en la sala vive digital jornadas de apoyo a los estudiantes, donde los docentes ayudaban al proceso de inscripción para instrumentos nuevos y en mi caso cupos para bandola, guitarra y ensambles, estos últimos con un nivel intermedio del manejo del instrumento, en el caso de la estudiantina avanzada, un manejo superior de los ritmos y la técnica instrumental
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Durante este periodo se realizo la proyección de contenidos y actividades para las distintas clases de la efac, así mismo nuevo repertorio para los ensambles y clases de instrumento Se realizar varios ensayos en sedes alternas a la casa de la cultura, las cuales fueron ofichia
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor	Durante este periodo se dio apoyo en la base de datos de la EFAC, esto en el periodo de matriculas, se elaboro este proceso se realizo en la sala vive digital de la biblioteca hocabiga
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura	Durante este periodo se asistió a la capacitación de matriculas el día 26 de febrero y de salud mental en el trabajo la cual fue hecha el día 20 de marzo en la sala vive digital Anexo fotografías

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

FOTOGRAFIAS
ANEXO 1



REUNION CON LA SECRETARIA DE CULTURA
20 DE FEBRERO



APOYO A MATRICULAS
27 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO







MUESTRA DE NUEVA SEDE DE LA CASA DE LA CULTURA



REUNION INDUCCION DE PROCESOS DE MATRICULAS

ANEXO 2



REUNION CON ESTUDIANTES

Evaluación del Proceso de cuerdas pulsadas en la escuela de formación artística de chia EFAC

Dificultades en la Coordinación de los Contenidos de los Docentes

Una de las principales dificultades que se enfrentada es la coordinación de los contenidos y las metodologías de enseñanza entre los distintos docentes de cuerdas pulsadas. La falta de una visión común y lineamientos académicos unificados complicó la integración de los estudiantes en los diversos ensambles musicales.

Aunque se realizaron esfuerzos para alinear los contenidos, la heterogeneidad de los enfoques de los docentes y la falta de una metodología común dificultaron la creación de un plan de formación fluido y cohesivo.

Propuesta de Mejora:

Es fundamental que en el próximo semestre se unifiquen los contenidos y se establezcan objetivos académicos claros y alcanzables para cada nivel. La creación de una metodología común y escalonada permitirá a los docentes trabajar de manera sincronizada y facilitará la integración de los estudiantes en los ensambles, mejorando la calidad de los procesos y de los montajes musicales.

Durante mi trabajo en la orquesta de cuerdas pulsadas de Cundinamarca desarrolle una guía de la bandola andina colombiana, material que utilizare para los procesos de iniciación y el cual facilitare a los demás docentes

Observaciones y Recomendaciones

Recomendaciones Generales:

- Reforzar la convocatoria de estudiantes para los instrumentos de bandola, requinto, arpa, cuatro y tiple, con especial énfasis en la población infantil.
- Establecer lineamientos académicos claros y coherentes para todos los docentes, con el fin de garantizar la unificación de contenidos y la mejora de los procesos educativos.
- Realizar un seguimiento más riguroso de los niveles y capacidades de los estudiantes, asegurando que cada uno esté ubicado en el nivel adecuado y participando activamente en los ensambles correspondientes.

Desafíos:

El principal desafío ha sido la falta de coordinación efectiva entre los docentes, lo que ha dificultado el avance cohesivo de los estudiantes y la integración en los ensambles. La unificación de contenidos y la creación de una metodología común son esenciales para resolver esta dificultad.

Conclusiones

A pesar de los desafíos, se planea nutrir los procesos de la estudiantina de adultos de la casa de la cultura y formar un semillero con varios estudiantes, además de utilizar la guía de la bandola andina colombiana como pieza de apoyo a los docentes de bandola

Cordialmente,

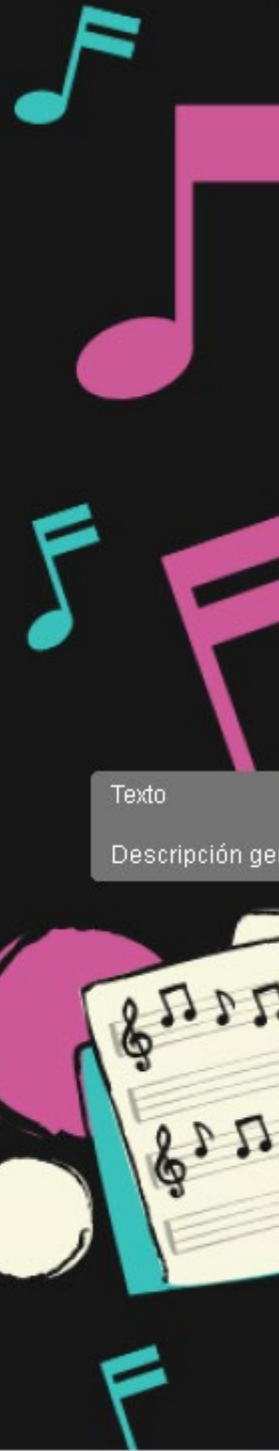
JUAN SEBASTIAN VERA

C.C. 1072650869

GUÍA PARA INICIAR EN LA BANDOLA ANDINA

SEBASTIÁN VERA

GUÍA PARA DOCENTES
HISTORIA DE LA BANDOLA
MELODÍAS DE INICIACIÓN
PARTITURA + TABLATURA



Texto

Descripción general

ANEXO 3
FOTOGRAFÍAS DE REUNIÓN Y ENSAYO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141159739917	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 5 0 8 6 9		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía		26. Número de identificación 1 0 7 2 6 5 0 8 6 9	
27. Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5	
30. Ciudad/Municipio Chla		31. Primer apellido VERA		32. Segundo apellido VARELA	
33. Primer nombre JUAN		34. Otros nombres SEBASTIAN		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chla	
41. Dirección principal CL 12 14 74		42. Correo electrónico sebastianveramusio@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 3 2 0 9 3 6 3 8 6 3		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 9 0 0 7		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 9 1 6		48. Código 8 5 5 3	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 4 0 1		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 1 1 2 1 3 1 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre VERA VARELA JUAN SEBASTIAN					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): JUAN SEBASTIAN VERA VARELA
No. Identificación: CC1072650869
Dirección: CALLE 12 N. 14 - 74
Telefono: 3209363863
Correo: sebastianveramusic@gmail.com
Ciudad: CHÍA
Número de Planilla: 8384241096

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JUAN SEBASTIAN VERA VARELA	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC1072650869	Período de Cotización Salud	febrero de 2025
Número de planilla	8384241096	Período de Cotización Pensión	febrero de 2025
Fecha pago	2025-03-07	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	1000000105	Total Pagado	413300
Banco	1001	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	7500	1
230201	Protección (ING + Protección)	227800	1
EPS008	Compensar EPS	178000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1072650869
APELLIDOS Y NOMBRES: JUAN SEBASTIAN VERA VARELA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	230201	1423500	1423500	1423500	0	178000	0	227800	0	7500	0

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, JUAN SEBASTIAN VERA VARELA identificado con cédula de ciudadanía No. 1072650869, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☐ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☒ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 31 del mes de MARZO de la vigencia 2025.

FIRMA: Juan Sebastián Vera

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.